



Catastral es de L. 17,767.00 el 10% de este valor pagado es de L. 1,777.00 en la tesorería Mpal. inscrito en el inciso "E" folio 137 del libro de Dominios Plenos que lleva la Municipalidad. 5. EVER ANTONIO ALVARADO PEÑA, mayor de edad, hondureño y vecino de este Mpio. con identidad N° 0405-2001-00255 inmueble urbano ubicado en el B° Las Vegas, el valor catastral es de L. 13,195.20 el 10% de este valor catastral pagado en la tesorería Mpal. es de L. 1,320.00 en la tesorería; inscrito en el inciso "C" folio 136 del libro de Dominios Plenos que lleva la Municipalidad. 6. NELSON AVILIO GARCIA SANCHEZ mayor de edad, hondureño y vecino de este Mpio. con identidad N° 0405-1991-00056 inmueble urbano ubicado en B° Berlin, el valor catastral es de L. 17,878.20 el 10% de este valor pagado en la tesorería Mpal. es de L. 1,788.00 inscrito en el inciso "B" folio 136 del libro de Dominios Plenos que lleva la Municipalidad. - XIII. No habiendo más que tratar el Sr. Amilcar Paz Mejia Alcalde Mpal. dió por concluida la sesión siendo las 11:46 de la mañana y

mando para constancia.



Amilcar Paz Mejia Alcalde Mpal. Maria Cordelia Monge Vice-alcaldesa Mpal. Luis F. Alvarado Regidor N° 1

Sandra Romero Regidor N° 2  
 Sr. Sandra Romero Lic. Nely Suyapa Perdomo Regidor N° 3  
 Ing. Walther E. Melgar Sr. Oneyda Nohem Lara Regidor N° 4  
 Sr. Jesús Espinoza Regidor N° 8  
 Wendy Y. Romero Regidor N° 4  
 Carolina Urrea Ayala Secretaria Mpal.

Acta N° 12

Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de Corquín Copán, el día Sábado 11 de Junio del año dos mil veintidós, en el salón de sesiones Municipal siendo las 8:51 A.M el Sr. Amilcar Paz Mejia Alcalde Municipal presidió la sesión, contando con la asistencia de Profa. Maria Cordelia Monge Reyes Vice-alcaldesa Mpal. y la asistencia de los miembros Regidores por su orden: Sr. Luis Fernando Alvarado Estevez Regidor N° 1, Sr. Sandra Romero Regidor N° 2, Lic. Nely Suyapa Perdomo Regidor N° 3, Ing. Leonardo

Gómez Escalante Regidor N° 4, Ing. Walther Edgardo Melgarejo López Regidor N° 5, Sra. Dneyda Nahemy Lara Regidor N° 6, Sr. Yaneth Romero Torres Regidor N° 7, Sr. Jesús Espinosa Regidor N° 8 y la presencia de la Secretaría Municipal quien dofe; se procedió de la manera siguiente:

- I. Bienvenida
- II. Invocación a Dios
- III. Comprobación del Quórum.
- IV. Apertura de la sesión
- V. Lectura, discusión, aprobación de la agenda.
- VI. Lectura, discusión, aprobación del acta anterior
- VII. Participación de Ing. Osman Barraza (Propuesta de Señalización vial)
- VIII. Participación de Ing. Roy Romero (MAPANCE).
- IX. Programación de Cabildo Abierto para Elección de Comisionado Municipal y Juramentación de la nueva Comisión Ciudadana de Transparencia.
- X. Informes.
  - a. Auditora
  - b. Tesorero.
  - c. Alcalde
- XI. Admisión de Dominios Plenos.
- XII. Cierre.

I.- El Sr. Amilcar Paz Mejía Alcalde Mpal. dió la bienvenida a los presentes. II.- La Sra. Dneyda Nahemy Lara Regidor Municipal dirigió la invocación a Dios. III.- La Secretaría Mpal. realizó la comprobación del quórum. IV.- El Sr. Amilcar Paz Mejía Alcalde Mpal. dió apertura a la sesión, siendo las 8:51 a.m. V.- La Secretaría Mpal. dió lectura a la agenda elaborada en la cual se agregaron los numerales que corresponden a: numeral VII Participación de Ing. Osman Barraza, numeral VIII: Participación de Comisión de Mapance y numeral IX: Programación de Sesión Especial de Cabildo Abierto para Elección de Comisionado Mpal. y Juramentación de la Comisión Ciudadana de Transparencia (CCT), luego de los agregados fue aprobada la agenda por unanimidad de la Corporación Municipal. VI.- La Secretaría Municipal dió lectura al acta anterior la cual fue aprobado sin ninguna modificación y firmado por unanimidad de la Corporación Mpal. VII.- El Sr. Amilcar Paz Mejía Alcalde Municipal dió la bienvenida al Ing. Osman Barraza, quien se presentó para dar a conocer una propuesta de Reactivación de Proyecto de Señalización en el Mpio. ya que las



que habían instalado se donaron, dicho proyecto lo pueden ejecutar en partes y en el momento que la Corporación Mpal. considere el Ing. representó a la empresa de señalización vial de Henda ras y comentó que por un recorrido que realizó en las zonas de las Bancas más transitadas hacen falta varias señales, del puente a la entrada del Municipio y el otro es del puente hasta la Municipalidad, comentando que se podría señalizar los lugares cercanos a los centros educativos, la cuadra del puente sobre el Jutalga hacia donde Alfredo Romero, la calle nueva pavimentada en B° Mercedes, analizando así también los puntos y calles donde se van a dejar de doble vía. - Por lo tanto la Corporación Municipal por unanimidad acordó aprobar el Proyecto de Reactivación de Señalización Vial, haciéndose en el sector de Infraestructura - Sector Vial, haciendo la modificación necesaria ya que no está el Proyecto y habría que crearlo. Asimismo se acordó colocar reductores de velocidad y rotules de precaución en la calle de salida del B° Berlin por la casa del Sr. Luis Alvarado, así mismo PRIORIZAR otros puntos estratégicos que se deben señalizar. - VIII. Se contó con la participación de Comisión de MAPANCE Ingenieros Roy Romero, Alex Mejía y Sobeyda Morales quienes son técnicos de Mapance y dieron a conocer sobre las acciones y actividades que realizan en beneficio del Municipio y sus alrededores, dieron a conocer que han apoyado proyecto de agua del recorrido de Jimilile a Casitos, están trabajando en el vivero Regional, entrega de árboles de diferentes especies comentando que es grande la demanda del Municipio, así mismo atienden los Municipios de San Pedro Copón y Belkín IX. La Prof. Caidela Monge Reyes Vice-alcalde(a) Mpal. informó que se ha continuado con las diferentes visitas a las Comunidades programadas para la socialización con las fuerzas vivas de las Comunidades como parte del proceso para la Elección de C.M y CCT. - Por tanto la Corporación Mpal. por unanimidad ACUERDA: Realizar CABILDO ABIERTO EN SESION ESPECIAL para el día Domingo 26 de Junio del año 2022 en el Salón Comunal a partir de los 9.00 A.M con el propósito de realizar la Elección de Nuevo Comisionado(a) Municipal y Juramentación de la nueva Comisión Ciudadana de Transparencia en el Municipio; previo al proceso de socialización que se ha realizado. X. La Auditora Mpal. Karla Dinero Espinoza dio a conocer el

Plan Operativo Anual (POA) para el año 2023, el cual fue aprobado por unanimidad de la Corporación Municipal. - B. El Tesorero Mpal. Ober Josue López dió a conocer las modificaciones presupuestarias detalladas de la manera siguiente:  
 Ampliación - Expediente: 306 (INGRESO)

11/6/2022	Ampliación por sobre giro de ingresos corrientes 236,020.24	11.7.1.02.06.0015-013-01	49,031.08
11/6/2022	Ampliación por sobre giro de ingresos corrientes 236,020.24	11.7.2.01.06.0015-013-01	29,472.44
11/6/2022	Ampliación por sobre giro de ingresos corrientes 236,020.24	11.7.2.98.01.00 15-013-01	30,940.82
11/6/2022	Ampliación por sobregiro de ingresos corrientes 236,020.24	11.7.2.98.02.00 15-013-01	126,367.90
TOTAL DE INGRESO			236,020.24
11/6/2022	EGRESO - Pavimento de calle B Centro frente a casa Alvaorenga.	15020020000014721015018-01	120,000.00
11/6/2022	Proyecto mantenimiento de calles sector rural	14020010010002340015-013-01	116,020.24
TOTAL DE EGRESO			236,020.24

Expediente: 303 (INGRESO)

11/6/2022	Ampliación por sobregiro de ingresos corrientes 123,306.89	15.2.19.98.01.00 15-013-01	77,082.28
11/6/2022	Ampliación por sobregiro de ingresos corrientes 123,306.89	15.2.19.98.02.00 15-013-01	12,706.79
11/6/2022	Ampliación por sobregiro de ingresos corrientes 123,306.89	15.2.19.98.05.00 15-013-01	33,517.82
TOTAL DE EGRESOS			123,306.89
11/6/2022	Transferencias al sector Participación Ciudadana (Ayudas Sociales)	13.04.0000010005122015-013-01	123,306.89
TOTAL DE EGRESOS			123,306.89

Expediente: 304 (INGRESO)

11/6/2022	Ampliación por ingreso de transferencias correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre año 2021	4,113,967.14 13.11.01.01.01.11-001-01	617,095.07
11/6/2022	Ampliación por ingreso de transferencias correspondientes a los meses de Octubre, noviembre y Diciembre 2021.	4,113,967.14 21.11.01.01.01.11-000-01	3,496,872.07
TOTAL DE INGRESO			4,113,967.14

EGRESO

11/6/2022	Productos alimenticios y bebidas	0100000070003110 11-001-01	250,000.00
11/6/2022	Mantenimiento y reparación de equipo y medios de transporte	01000000700023200 11-001-01	60,000.00
11/6/2022	Mantenimiento y reparación de equipo oficina y muebles	01000000700023360 11-001-01	20,000.00
11/6/2022	Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	01000000700039200 11-001-01	20,000.00
11/6/2022	Publicidad y propaganda.	01000000700025600 11-001-01	17,000.00
11/6/2022	Diesel	01000000700035620 11-001-01	150,000.00
11/6/2022	Viajes nacionales	01000000700026210 11-001-01	35,000.00
11/6/2022	Gasolina.	01000000700035610 11-001-01	65,095.07
11/6/2022	Transferencias al sector Salud	120200000100055110 11-001-01	650,000.00
11/6/2022	Transferencias al sector seguridad ciudadana	130100000100054200 11-001-01	188,086.11
11/6/2022	Eje de prevención de la violencia 20%	120300000100054200 11-001-01	41,139.67
11/6/2022	Eje de economía 30%	120300000300054200 11-001-01	61,709.51
11/6/2022	Eje de participación social y política 10%	120300000400054200 11-001-01	20,569.84
11/6/2022	Eje de salud 20%	120300000400054200 11-001-01	41,139.67
11/6/2022	Eje de Educación 10%	120300000900054200 11-001-01	20,569.83



11/6/2022	Eje ambiente 107.	120300000600054200 11-001-01	20,569.84
11/6/2022	Mejoramiento de viviendas casco urbano	120500100100023400 11-001-01	51,000.00
11/6/2022	Mejoramiento de viviendas en sector rural.	120500200100023400 11-001-01	738,888.50
11/6/2022	Transferencias al sector de actividades product. para el desarrollo.	140200000100054200 11-001-01	211,396.71
11/6/2022	Proyecto de mantenimiento de calles sector rural	140200100100023400 11-001-01	150,000.00
11/6/2022	Apoyo a la pequeña empresa	140300000100054200 11-001-01	50,000.00
11/6/2022	Mancomunidades (Higuito y Mupance)	150100000100054200 11-001-01	150,000.00
11/6/2022	Tribunal Superior de cuentas	150100000200055110 11-001-01	41,139.67
11/6/2022	Mejoramiento sistema agua potable en el Mpio.	150300200100023400 11-001-01	425,955.40
11/6/2022	Transferencias al sector cultura diferentes eventos cult.	130200000100054200 11-001-01	172,840.00
11/6/2022	Transferencias al sector partic. ciudadana ayudas sociales, ferias patronales, apoyo instituciones sin fines de lucro.	130400000100054200 11-001-01	461,867.32
<b>TOTAL DE EGRESO</b>			<b>L. 4,113,967.14</b>

**Transferencia - Expediente 305**

**DEBITO**

11/6/2022	Mantenimiento de calles casco urbano	140200200100023400 11-001-01	250,000.00
<b>TOTAL DE DEBITO</b>			<b>250,000.00</b>

**CREDITO**

11/6/2022	Mantenimiento de calles sector rural	140200100100023400 11-001-01	250,000.00
<b>TOTAL DE CREDITO</b>			<b>250,000.00</b>

las cuales fueron aprobadas por unanimidad por la Corporación Mpal. C. El Sr. Alcalde Mpal. dio a conocer que ya les hicieron el estudio de la linea de conducción de agua del Julatqua del puente para arriba hasta B° Calvario, el cual esta valorado en L. 5,700,000.00 considerando que yendose limitadas en dar ayudas pueden lograr hacer el proyecto el cual se puede ejecutar con un trimestre de la transferencia, el Ing. también propone construir una planta de tratamiento que vale entre L. 800,000.00 a 1,000,000.00 lo cual se podría hacer con un semestre de transferencia y así se solventaría el problema de agua en este sector este año; la linea de conducción seria de 6 pulgadas con 700 galones p/minuto, tomándose del sector de la joya; y con la planta se mejoraría la calidad del agua. D.- Continúa informando el Sr. Alcalde que depositaron las transferencias hasta el mes de marzo 2022 de lo cual se han realizado pagos pendientes de proveedores, sector salud, empleados; y para la próxima sesión se les dará a conocer el informe. E. También el Sr. Amilcar Paz Alcalde Mpal. dió a conocer que se reunió con el Alcalde del Mpio. de Belén por lo del paso de la quebrada por donde don Arsenio Pinto, el habla de hacer gaviones o



un muro con fondos Mpales. pero considerando que para hacer un muro gusta como 1 millón y el le propuso hacer gestiones, ya se hizo la evaluación se esta esperando la visita del ministro de la Secretaría de Infraestructura y Transporte, ya que como Municipalidad no tienen capacidad para este tipo de proyectos; pero sino dan respuesta se vería la forma de arreglar los puntos con mayor problema entre los dos Municipios. F. El Sr. Amílcar Paz Alcalde Mpal. comentó también que con las lluvias ha habido emergencia en la cancheta para gualme ya que hay una falla en el sector de yargueira, se ha hecho un grado, se hizo la visita con el Ingeniero y el propone sacar lo que esta dañado y tirarle material grueso y revolverlo con el barro que hay allí, la Comunidad se va a reunir para conseguir el material, por parte de la Municipalidad se dará contraparte para dicho arreglo, así mismo la Junta Rural también tendrá que hacer el aporte, por tanto la Corporación Mpal. por unanimidad ACUERDA APROBAR el apoyo para dicha emergencia. G). Continuo informando el Sr. Alcalde que ya se hizo el pago al Fondo Cafetero por la cantidad de L. 255,000.00 para el arreglo de la calle de Corquín a El Caralito, ya que cayó el deposito de las transferencias así mismo informó que se hizo el levantamiento para el arreglo de calles del Casco urbano priorizando los que están más dañadas; el día Jueves como se habio programado; pero aún no han enviado el presupuesto de dicho arreglo, quedando de socializarlo cuando se tenga. así mismo se habló sobre el arreglo de la calle del banco y la calle de donde Glenda Estévez ya que ellos estaban en la disposición de apoyar para dicho arreglo, por lo que la Corporación Mpal. acordó retomar el tema con el Banco y Glenda Estévez para reprogramar dicho arreglo. H. El Sr. Amílcar Paz Mejía Alcalde Mpal. propone a los miembros de la Corporación Mpal. que sea en la segunda sesión mensual se agende el punto de Lectura, discusión y aprobación de solicitudes y que las mismas sean entregadas por la población en el Departamento de Secretaría para su recepción, por lo tanto la Corporación Mpal. por unanimidad APRUEBAN dicha propuesta. I. La Sra. Wendy Yanet Romero dió a conocer sobre una situación que se les ha presentado en el B° Buenos Aires con el propietario de la Residencial que esta aldeaña a los vecinos de ese Barrio ya que con las lluvias algunos vecinos han tenido problemas ya que se les han llenado con aguas lluvias sus viviendas, ya que al parecer el drenaje que dejaron es muy pequeño y no es suficiente para que las aguas lluvias corran y expresó que tuvieron una plática con el propietario y no les solucionó nada, por lo que solicita que se envíe a hacer inspección ya que según dicen van a continuar construyendo



Sobre el canal de drenaje, por lo que se acordó que vaya el Jefe de Catastro y Juez de Policía nuevamente ha hacer la inspección.- J. El Sr. Luis Fernando Alvarado pregunta si es posible canalizar la saca, por lo que el Sr. Alcalde Mpal. confirma que el como vecino colindante con la saca si puede canalizarlo siempre y cuando deje el espacio necesario por si crece no tengo problemas así como dejar acceso de entror para su respectiva supervisión y revisión.- XI.- ADMISION DE

DOMINIOS PLENOS: La Corporación Municipal admite las siguientes Solicitudes de Dominio Pleno presentadas por los Sres:

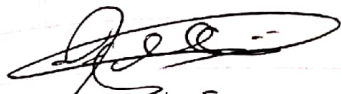
1. CRISTINA MUÑOZ REYES, identidad N° 0405 1986 00007 inmueble urbano ubicado en B° Los Angeles.
2. ELMER MAURICIO MEJIA LOPEZ, identidad N° 0405-1998-00221 inmueble urbano ubicado en B° La Cruz.
3. JOSE LITO LOPEZ LOPEZ, identidad N° 0405-1963-00180 inmueble urbano ubicado en B° Pashapa.-

XII. No habiendo más que tratar el Sr. Amilcar Paz Mejia Alcalde Mpal. dió por concluida la sesión siendo las 12:20 del mediodia y firmando para constancia.- ENMIENDA: La Corporación Municipal por unanimidad hace la enmienda en el inciso "G" de


Informes sobre el aporte de los aportantes para el arreglo de la calle de Coarquin a Caralito; siendo que en el acta anterior N° 11 se habio acordado que la Junta Local de Productores de AHPROCAFE aportaría la cantidad de L. 250,000.00 la Municipalidad aportará la cantidad de L. 255,000.00, Sr. Herminio Perdomo aportará la cantidad de L. 100,000.00 y el fondo Cafetero aportará la cantidad de L. 100,000.00, por lo que la Municipalidad ya realizó el aporte por la cantidad de L. 255,000.00 al Fondo Cafetero de acuerdo a lo acordado haciendo la aclaración que la Junta Local de Productores de AHPROCAFE solo aportará la cantidad de L. 155,000.00 por razones que desconocemos; pero han hecho saber que esa es la cantidad que ellos como junta aportarán.-



<i>Amilcar Paz Mejia</i> Alcalde Mpal.	<i>Concepción de la Cruz</i> Vice-alcalde su Mpal.	<i>Luis F Alvarado</i> Regidor N° 1
<i>Sandra Romero</i> Sra. Sandra Romero - Lic. Nely Suyapa Perdomo Regidor N° 2.	<i>Nely Suyapa Perdomo</i> Regidor N° 3	<i>Leonardo Gomez</i> Regidor N° 4
<i>Walther E. Melgar</i> Regidor N° 5	<i>Oneida NoheMy Lara</i> Regidor N° 6	<i>Wendy Yaneth Romero</i> Regidor N° 7

  
Sr. Jesús Espinoza  
Regidor N° 8



  
Leni Cardina Urrea Ayala  
Secretaria Municipal.



### Acto N° 13


Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de Copán el día sábado 25 de Junio del año dos mil veintidós en el salón de sesiones Mpal. siendo las 8:53 am el Sr. Amilcar Paz Mejía Alcalde Mpal. presidió la sesión, contando con la asistencia de Profa. María Cordelia Monge Reyes vice-alcaldesa Mpal y los miembros Regidores por su orden: Sr. Luis Fernando Alvarado Estévez Regidor N° 1, Sra. Sandra Romero Regidor N° 2, Lic. Nely Suya Perdomo Regidor N° 3, Ing. Leonardo Gómez Escalante Regidor N° 4, Ing. Walther Edgardo Melgar López Regidor N° 5, Sra. Oneida Nohemy Lara Regidor N° 6, Sra. Wendy Yaneth Romero Torres Regidor N° 7, Sr. Jesús Espinoza Regidor N° 8, y la asistencia de miembro de la CCT Lic. Jesús Uvence Gáldamez, ausente con excusa Prof. Denia Mariu Escobar Comisionada Mpal. y la presencia de la Secretaria Mpal. quien da fé, se procedió de la siguiente manera:

- I. Bienvenido
- II. Invocación a Dios
- III. Comprobación del Quórum.
- IV. Apertura de la sesión
- V. Lectura, discusión, aprobación de la agenda.
- VI. Lectura, discusión, aprobación del acta anterior.
- VII. Participación de Asociación de Patriotas Hondureños (A.P.A.H)
- VIII. Informes
  - a. Sra. Sandra Romero
  - b. Sra. Oneida Nohemy Lara Dubón
  - c. Sra. Wendy Yaneth Romero
  - d. Prof. María Cordelia Monge.
  - e. Técnico de Unidad Técnica Mpal. Manuel A. Justiniano
  - f. Tesorero Mpal.
  - g. Alcalde Municipal.
- IX. Lectura, discusión y aprobación de solicitudes.
- X. Cierre.
  - I. El Sr. Amilcar Paz Mejía Alcalde Mpal. dió la bienvenida a los presentes.
  - II. El Lic. Jesús Uvence Gáldamez realizó la invocación a Dios.
  - III. La Secretaria Mpal. hizo la comprobación del quórum.





IV. El Sr. Amílcar Paz Mejía Alcalde Mpal. dió apertura a la sesión, siendo las 8:53 a.m. V- La Secretaria Mpal. dió lectura a la agenda elaborada en la cual se agregaron Participación de miembros de la Corporación Mpal. en el inciso VIII que corresponde a Informes, luego de las agregadas fue aprobada la agenda por unanimidad de la Corporación Mpal.- VI- La Secretaria Municipal dió lectura al acto anterior en la cual se hizo una enmienda, luego de la enmienda fue aprobado y firmado el acta por unanimidad de la Corporación Mpal.- VII- El Sr. Amílcar Paz Mejía Alcalde Mpal. dió la bienvenida a un grupo de la Asociación de Patriotas Hondureños A.P.A.H (Reservistas) Filial N° 7 del Dpto de Copán que se encuentran organizados en el Municipio, quienes cuentan con personería Jurídica, y estatutos, se reúnen una vez al mes, e hicieron saber que reciben un sueldo por parte del Gobierno Central, estando en la disposición de apoyar y dar acompañamiento en las diferentes actividades que se realizan y que se les solicite el apoyo; quienes se representan con el objetivo de solicitar a la Corporación Municipal un predio que es propiedad Municipal que donó el Sr. Joaquín Armando Portillo y se encuentra ubicado en el llonito Redondo, con el objetivo de construir un salón de reuniones para el grupo de Reservistas (50) que están organizados, así mismo dicho local puede brindar otro tipo de servicio a la población, quienes están de acuerdo en acatar las disposiciones que la Corporación Mpal. estime conveniente en caso de donar a la Asociación el predio antes mencionado; por lo que la Corporación Mpal. por unanimidad ACUERDA que el predio no puede donarse; pero si se puede hacer un convenio entre la Asociación de Patriotas Hondureños y la Municipalidad especificando condiciones, disposiciones, tiempo estipulado, cláusulas, el cual puede ser renovable si se cumplierse el tiempo estipulado; por lo que se designa al técnico de la Unidad Técnico Municipal elaborar en conjunto con la Asociación el borrador del Convenio y al tenerlo que lo presenten a la Corporación Municipal para su respectiva aprobación. VIII- INFORMES. a. Lo Sr. Sandro Romero Regidor Mpal. informó que para darle continuidad a la Capacitación que se recibió en el Mes de Mayo asistieron con el Lic. Jesús Uvence Galdómez como representante de la CET, a Capacitación por dos días en la ciudad



de Santa Rosa de Copán abordando diferentes temas. El Lic. Jesús Uvence Galdámez informó que la capacitación fue de mucho éxito porque se compartió conocimientos entre autoridades locales y miembros de la CCT presentes, de lo cual comentó que hicieron algunas preguntas con el fin de apoyar y poder diseminar algunas inquietudes con los compañeros de la Corporación Mpal. así mismo dio a conocer que como sociedad civil representando al Mpio. tomaron el Plan de trabajo de la CCT del Mpio, considerando que Copán ha sido uno de los Mpios que ha hecho un buen trabajo aclarando que los méritos no son solo para la CCT actual sino también para las comisiones de CCT pasadas, así mismo agradece a la Corporación Mpal. por el espacio y apoyo brindado durante su periodo de trabajo como miembro de la CCT; ya que es la última reunión que asiste como tal, por lo que el Sr. Alcalde Mpal. también agradece al Lic. Jesús Galdámez y a todos los miembros de la CCT por el acompañamiento, trabajo y apoyo que han brindado a la Corporación Mpal. durante el tiempo que han estado como miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia; así mismo ratificó que el día de mañana Domingo 26 Junio se realizará el Cabildo Abierto para la elección del nuevo Comisionado (a) Mpal. y la juramentación de la nueva Comisión Ciudadana de Transparencia. B.- La Sra. Onyda No hemí Lara Regidor Mpal. informó que acompañó a Lic. Dayana Díaz Psicóloga y representante de grupo de Jóvenes a una Capacitación en la ciudad de Tegucigalpa con COIPRODEN siendo el tema pongamos en marcha el SIGADENAH, donde hubo representación de ministros de educación y salud adquiriendo ellos el compromiso de dar soluciones a diferentes situaciones que se presentan de acuerdo a nivel Municipal, Departamento y Nacional, siendo que es de mucha importancia trabajar y apoyar a los Jóvenes. C. La Sra. Wendy Yaneth Romero Regidor Mpal. informó que representó a la Corporación Mpal. en la puesta de la primera piedra en el predio donde se construirá la Clínica del Diabético, hubo asistencia de miembros del Club de Leones, comentando que según el presupuesto que se había elaborado los costos han incrementado, teniendo programado hacer algunas actividades para solventar el incremento de gastos; y a petición de ellos le pidieron que solicite la autorización para la realización de una Fiesta bailable durante las actividades programadas en la Feria Patronal, por lo que el Sr. Alcalde Mpal. comentó que en las actividades de la Feria está difícil ya que



de allí de las fiestas es de donde el Comité de Fiestas recauda fondos para sufragar gastos de la misma; pero propone que se AUTORIZE una fiesta bailable para recaudación de fondos a beneficio de la Clínica del Diabético en una fecha después de finalizadas las actividades de la Feria Patronal, ya que la solicitud para la programación, por lo que la Corporación Mpal. por unanimidad apoya dicha propuesta. - El Ing. Walther Melgar hace la consulta si del porcentaje destinado al sector salud se podrá designar un porcentaje para la construcción de la Clínica del Diabético por lo que el Sr. Amilcar Paz Mejía Alcalde Mpal. comenta que preparen la solicitud y la hagan llegar y pasarla en la sesión para tomar el acuerdo sobre dicho apoyo considerando que es un proyecto de mucho beneficio para el Municipio y Municipios aledaños. D. - La Prof. María Cordelia Monge Reyes vice-alcaldesa informó que el martes 21 de Junio se reunieron con los miembros del Consejo de garantía de derecho de niñez, adolescencia y Juventud, se hizo autopresentación por algunos miembros nuevos. también informó que se dió a conocer que el pronunciamiento ya fue socializado y firmado por la Corporación Mpal; también comentó que el Ing. José Luis López de Odeco informó que el proyecto donde el está asignado sobre protección de niñez lo ampliarán por 3 años más y apadrinarán niños(as) tomando el corredor de las Comunidades de Cedros, Juntas y Quebradas y las otras comunidades que han tenido intervenidas siendo en total 15 comunidades que atenderá. - Informó también que Plan en Honduras esta iniciando un proyecto denominado "Familias Protectoras" en dicho proceso se involucrarán redes de mujeres, se formaran en protección de niñez y ahora en cuatro módulos, y comentó que es posible que se continúe trabajando en la segunda etapa del proyecto por niñez de acuerdo al apoyo que la Corporación Mpal. como ser la contratación de psicóloga y la creación de la Oficina Mpal de niñez, esto es con fondos de Canadá y otros cooperantes. Los miembros de Salud Técnico en Salud Ambiental Nora Griselda Martínez y Lic. Marixa Estvez dieron a conocer sobre la campaña de vacunación para niños menores de 7 años contra sarampión y rubiola misma que iniciara el 4 de Julio y finalizará el 31 de Agosto; por lo que solicitan apoyo para movilización y anotadores para llevar

ocubodicha jornada. También informó que se les solicita fumigación en las instalaciones de la Municipalidad por el biote de zancudo que hay; la cual la realizaron el día de ayer viernes. Así mismo se les solicitó a los de salud la fumigación en el del Municipio, donde Lic. Maniza expresó que hay que hacer la solicitud a la Dirección Regional N°4 de salud de Santa Rosa de Copán para la autorización de la bomba; los insumos y transporte siempre se dan por parte de la Corporación Mpal. A la vez los representantes de salud solicitan a la Dirección Mpal de Justicia que haga una Ordenanza Municipal para la limpieza de solares para evitar los criaderos de zancudos, socializándola a través de bando y por el canal para comunicarle a la población, por tanto la Corporación Mpal. analizando dicha solicitud por unanimidad ACUERDA autorizar a la Dirección Mpal. de Justicia emita la ordenanza Mpal. para informar a la población que deben realizar la limpieza de solares así como la eliminación de criaderos de zancudos para evitar la propagación de los mismos, en caso de no acatar las disposiciones se procederá a actuar en base a ley. Representantes de salud nos hicieron saber que como Consejo que ya está organizado se va tomar la misma estructura para llevar a cabo la función de mortalidad infantil y materna en el Municipio debido que se encuentra representación de los entes existentes en el Municipio. Continuó informando la Prof. María Cordelia Monge que la niña de 5 años y media nieta de la Sra. Timotea Regalado que se encontraba en riesgo social fue trasladada al DINAF por la Lic. Dayano Díaz y miembros de la Policia quienes se les solicitó apoyo para el traslado de la niña, brindándole combustible y alimentación para dicha movilización. También informo la vice-alcaldesa que fue a realizar una visita de rutina al Mercado Mpal y Rastro Mpal. y da a conocer que debido a las lluvias y vientos recién pasados se levantaron y dañaron unas laminas de los techos de dichas instalaciones por lo que la Corporación Mpal. encomienda al técnico de UIM hacer la supervisión y presupuesto necesario para hacer dicho arreglo. También informo que el local que la Municipalidad pagaba para la Psicóloga Mpal. ya no se continuará pagando y el equipo de oficina y materiales de dicho departamento se tienen en la biblioteca Mpal. estando ella en la disposición de brindar atención a la población. E) - El Sr. Manuel Alberto Justiniano Técnico de la Unidad Técnica Municipal



dió a conocer a la Corporación Municipal el informe de actividades realizadas, así mismo dió a conocer el informe de avance de proyectos ejecutados y ayudas sociales entregadas de enero a mayo 2022. F. El Tesorero Mpal. Ober Jasué López dió a conocer a la Corporación Mpal. el informe financiero que detalla el avance de pago de las deudas del periodo 2018-2022, el cual se hizo con el depósito de las transferencias, ya que depositaron transferencia hasta el mes de marzo 2022 dichos informes fueron aprobados por la Corporación Mpal. felicitandoles por su trabajo. G). El Sr. Amilcar Paz Mejía Alcalde Mpal. dió a conocer que sostuvo una reunión con la Mancomunidad Higuito quien está entrando en un trabajo con la Cooperativa Chorotega y Cesal CIH, es con fondos de emprendimiento como el que se hizo con USAID, los Municipios deben hacer aporte para ese fondo, el cual será administrado por un Consejo de Administración que se creará con los socios de la Mancomunidad, dicho fondo será de 25,000.00 a 30,000.00 lps para los jóvenes una parte será retornable y otra como capital semilla, y él propone asignar el fondo del 5% que está asignado al sector mujer y por ende beneficiar solo mujeres ya que dicho fondo no se puede utilizar en otro sector y se debe liquidar, el cual será a través de convenio por las partes involucradas determinando algunos filtros que permitan medir los avances del fondo y asimismo reglamentar el uso, tasa de interés y criterios de selección, siendo la mancomunidad Higuito la responsable en la supervisión y seguimiento de los recursos una vez firmado dicho convenio.- Continuó informando el Sr. Alcalde Mpal. que en el río Julatgua se va hacer un trabajo con el proyecto de agua de Ce la que se van a construir unos 90 metros de Joist con columnas, la mano de obra costará aproximadamente L. 60,000.00 más los materiales de construcción ya que esto dando muchos problemas en ese sector dicho proyecto y con este trabajo la idea es normalizar el proyecto. por lo que la Corporación Mpal. aprueba dicho proyecto por unanimidad.- También informo que ya elegidos el (1a) Comisionado (a) Mpal. y la nueva Comisión Ciudadana de Transparencia se pueden sentar para

realizar la programación de reestructuración de los diferentes patrimonios, comentando que siempre se trata de hacerlo los fines de semana para cubrir varias comunidades en un día.

IX - Lectura, discusión y aprobación de Solicitudes: 1. De la Comunidad de Copucas San Pedro Copán miembros del Patronato pro mejoramiento y comité pro construcción del Centro de Salud de la Comunidad de Plataneros se hicieron presentes ante la Corporación Mpal. para solicitar apoyo económico para el pago de mano de obra de dicho proyecto, previo a la solicitud y presupuesto entregado, por tanto la Corporación Municipal luego de analizar dicha solicitud y petición por unanimidad acuerda aportar la cantidad de L. 50,000.00 como contraparte Mpal. para la ejecución de dicho proyecto, siendo que algunas comunidades de este Municipio por el límite de Jurisdicción gozan del servicio de salud en el Mpio vecino. - 2. El Patronato y Sociedad de Padres de familia de la Comunidad de Pashapa solicitan apoyo para la remodelación del edificio del Centro Educativo (repello) lo que consiste en treinta bolsas de cemento, diez bolsas de pulido y dos viajes de arena, por lo que la Corporación Mpal. por unanimidad acuerda aprobar dicha solicitud. 3. Vecinos de Barrio Acacias solicitan apoyo para realizar proyecto de alcantarillado en un sector de dicho barrio, presentan un presupuesto de costos valorado en L. 118,400.00 por tanto la Corporación Mpal. por unanimidad acuerda aportar la cantidad, la mitad de la cantidad presentada en el presupuesto de dicha solicitud. 4. La Sra. Florida Alma Deras Orellana con identidad 0405-198700227 solicita a la Corporación Mpal. una beca para sufragar gastos de estudios en la Universidad Pedagógica Nacional Fco. Morazán ya que se encuentra desempleada y no cuenta con otros ingresos y cada periodo paga L. 4,500.00 entre matrícula y libros, por tanto la Corporación Mpal. analizando dicha situación por unanimidad acuerda aprobar la cantidad de L. 2,500.00 mensual por este año como subsidio debiendo presentar la documentación soporte. - 5. La Joven Norma Elena Reyes Erazo con identidad solicita a la Corporación Mpal. una beca económica para sufragar gastos de estudio en la UPN Fco. Morazán ya que se encuentra desempleada y cada periodo paga L. 4,500 en la Matrícula y libros, por tanto la Corporación Mpal. acuerda aprobar la cantidad de L. 2,500.00 mensual por este año, como subsidio, debiendo presentar la documentación soporte. 6. La Sra. Flor amanda Caldonio A. solicita a la Corporación Mpal. beca para sufragar gastos de estudios del su hijo Tony Samuel Mejía Caldonio.



41  
confidencialidad N° 0401-2000-00984, ya que es madre soltera y es de escasos recursos económicos, por tanto la Corporación Mpal. por unanimidad acuerda apoyarle con la cantidad de L. 2,000.00 mensual durante este año, como subsidio debiendo presentar toda documentación soporte. 7. La Sra. Deysi Esmeralda Calderón solicita apoyo económico para su hijo el Sr. Juan José Reyes Calderón ya que necesita realizarle una operación de colostomía que esta valorada en L. 60,000.00 por tanto la Corporación Mpal. por unanimidad acuerda apoyar con la cantidad de L. 5,000.00.

8. Tres vecinos que tienen propiedades en el lugar llanos de Corquín solicitan a la Corporación Mpal. permiso para obtener y realizar un proyecto de agua de media pulgada para dicho sector, el cual lo tomaran de un naciente que está al par de la quebrada San Fco. mismo que ya fue supervisado por los fontaneros de la Municipalidad y verificaron que no afecta en ningún momento la afluencia del agua así mismo solicitan apoyo de materiales para la ejecución del mismo; por tanto la Corporación Mpal. por unanimidad acuerda conceder el permiso de ejecución y aprueba la cantidad de veinte rollos de poliducto de  $\frac{1}{2}$  pulgada como aporte Mpal.

9. La Sra. Anita Landaverde hace del conocimiento que debido a perjuicios ocasionados por ratones, en el local N° 29 que actualmente ella alquila en el Mercado Mpal. toma a bien por decisión propia mandar a colocar cielo de PVC incurriendo en un gasto valorado de L. 10,000.00 por lo que solicita a la Corporación Mpal. aporte económico para sufragar los gastos de dicha inversión ó de ser posible reconocerle mediante el cobro de meses de arrendamiento del local, por lo que la Corporación Mpal. acuerda reconocerle mediante meses de arrendamiento lo equivalente a L. 5,000.00 como aporte Mpal.

10. Director del CEB Patrenillos y Presidente de la APF de la Comunidad de Patrenillos solicitan apoyo para el pago de dos docentes para atención en la sala de Computación y biblioteca, ya que la población atendida en dicho Centro es de 300 alumnos por tanto la Corporación Mpal. acuerda apoyar con el pago de un docente para el área de Computación durante este año.

11. Los Srs. Rafael Portillo y Wilmer Romero miembros del Patronato de la Comunidad de Cedras solicitan apoyo de 60 volquetes de balastre, los cuales estan valoradas en L. 200 cada una para el arreglo de la carretera de la Yausenga hasta la Comunidad de Pashpa ya que debido a las lluvias se encuentra



en mal estado, por tanto la Corporación Mpal. por unanimidad aprueba dicha solicitud. 12. Presidente de la APF y Directora del Jardín de Niños Otilia Muñoz de Molina del B. Berlin solicitan a la Corporación Mpal. colaboración económica para la compra de un rotaplo para almacenamiento de agua, el cual tiene un valor de L. 10,000.00 la Corporación Mpal. por unanimidad acuerda aportar la cantidad de L. 6,000.00 como aporte Mpal. 13.- El Sub-oficial de Policía Pedro Gómez Manuales encargado actual de la Posto Policial del Mpio. solicita una computadora para uso de la oficina de la Policía Nacional Mpal. por lo que la Corporación Mpal. por unanimidad aprueba dicha solicitud, que la computadora se compre de escritorio y se le coloque correlativo del Inventario Mpal. para que sea de uso en la oficina de la Posto Policial Municipal. 14. Del Jardín de Niños Jorge Enrique López de la Comunidad de Potrerillos solicitan apoyo para el pago de una aseo, por lo que la Corporación Mpal. por unanimidad acuerda aprobar dicha solicitud. 15. Grupo de mujeres GAG a través del Patronato de la Comunidad de Gualme solicitan la cantidad de 70 lámparas para alumbrado público las cuales se encuentran en mal estado, la Corporación Mpal. por unanimidad acuerda apoyar con cinco (5) lámparas. 16. Director del Centro Básico Media Gubernamental Copán Galel solicita apoyo económico para poder completarle el salario al Prof. Elvis Omar Mejía Sandoval por el trabajo ad honorem que brinda en dicho Centro Educativo ya que imparte clases sin estructura presupuestaria y soporte técnico al equipo tecnológico durante el presente año, por lo que la Corporación Mpal. por unanimidad acuerda aprobar dicha solicitud, previo a la verificación del monto que solicitan para nivelarle el salario. 17.- Directores y APF de la Escuela y Jardín de Niños Jorge Enrique López de la Comunidad de Vereda Potrerillos solicitan apoyo económico para la compra de 16 mesas plásticas para uso de las niñas y materiales de bioseguridad, ya que solo cuentan con 4 mesas hipersonales por lo que la Corporación Mpal. por unanimidad acuerda aprobar dicha solicitud. 18.- El Sr. José Anacleto Bautista López con identidad 1319-1986-00185 solicita a la Corporación Mpal. apoyo económico ya que tiene un tumor canceroso en el estomago y le impide trabajar por lo que la Corporación Mpal. acuerda aprobar dicha solicitud, previo a verificar con el solicitante que cantidad necesita y así apoyarle. 19. Representantes de las Juntas de agua de las Comunidades de Hichoza, El Coyal, Higuera y Las Pacayas solicitan apoyo para solventar el problema de abas-





decremento de agua que tienen, dicho proyecto se encuentra mancomunado en la misma línea de conducción y considerando que la posible solución para mejorar el sistema de agua es hacer el cambio de tubería, presentando un presupuesto de 500 lances de pvc de 2 pulgadas, 30 válvulas de aire y 4 galones de pegamento por lo que la Corporación Mpal. por unanimidad acuerda dejar pendiente dicha solicitud y buscar ó solicitar apoyo técnico con los Ing. del Consejo Higuito para que hagan inspección y análisis de dicho proyecto. 20. El Sr. Julio César Estévez presidente del Patronato de la Comunidad de Jimilile solicita los siguientes materiales: 2 alcantarillas de 24 pulgadas, 2 volquetas de gravón grueso, una volqueta de arena y una de piedra para reparación de pasos en la calle y construcción de boquetes en alcantarillas, por lo que la Corporación Mpal. por unanimidad acuerda que el técnico de UTM vaya a realizar la inspección, quedando pendiente dicha solicitud. 21. La Joven Emi Selena Lara Mesoso con identidad N° 0405-1998-00014 de la Comunidad de Potrerillos solicita permiso de operación para depósito de bebidas alcohólicas en dicha Comunidad; por lo que la Corporación Mpal. por unanimidad acuerda denegar dicha solicitud por el acuerdo tomado anteriormente que por este año no se extenderán nuevos permisos de Operación para la venta de bebidas alcohólicas en el Municipio. 22. Los Pastores como representantes de las iglesias Ministerio Trinidad Internacional; Iglesia de Dios del 7 día de la Comunidad de Joconales y la Iglesia de Cristo Fuente de Poder de la Ciudad de Santo Rosa de Copán solicitan apoyo económico ó materiales de construcción para mejoramiento y construcción de iglesias; por lo que luego de analizar dichas solicitudes la Corporación Mpal. por unanimidad acuerda denegarlas previo a verificar si las iglesias cuentan con la tenencia de solares. 23. Miembros del Consejo comunitario de la iglesia católica "Virgen de Guadalupe" de la Comunidad de Pashopa Cetaque solicitan apoyo económico para el techo de la iglesia el cual está valorado en L. 12,900.00, por lo que la Corporación Mpal. por unanimidad acuerda denegar dicha solicitud. X. No habiendo más que tratar el Sr. Amilcar Paz Mejía Alcalde Municipal

dió por concluida la sesión siendo las 12:40 del mediodía  
firmando para constancia.





**ALCALDÍA MUNICIPAL**  
MUNICIPIO DE CORQUÍN, DEPARTAMENTO DE COPAN  
HONDURAS C.A.  
Cel. 98850478 / 97166537  
e-mail: alcaldiacorquin2018@outlook.es



## **NOTA ACLARATORIA**

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Corquín Copán, por medio de la presente le informa que el **ACTA N° 13 que corresponde a Sesión Ordinaria**, celebrada el día Sábado 25 de Junio del año 2022, no está firmada siendo que aún **NO** ha sido **APROBADA Y FIRMADA** por la Corporación Municipal.

Para los fines que la interesada convenga extendiendo la presente **NOTA ACLARATORIA** y firmo para constancia a los 30 días del mes de Junio del año 2022.



---

**Yeni Carolina Urrea Ayala**  
Secretaria Municipal